

MÁSTER EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas.

RAMA DE CONOCIMIENTO

Artes y Humanidades

FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

70 plazas.

OBJETIVOS

El máster a distancia en las TIC, tiene dos objetivos fundamentales que corresponde al estudiante priorizar:

Por un lado proporcionar la posibilidad de culminar su formación teórica y adquisición de competencias y destrezas a un nivel avanzado que le permita ejercer competentemente una profesión relacionada con los idiomas en el ámbito de las TIC. Por otra parte, se pretende iniciarle en su formación teórico-práctica como investigador en la enseñanza y/o en otras áreas que conlleven el tratamiento informatizado de lenguas a nivel avanzado, pudiendo culminar en una etapa posterior con la realización de una tesis doctoral en el contexto del propio máster.

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia (ON-LINE)

EVALUACIÓN

Prueba/s de evaluación continua / Trabajo/s / Participación en los foros / Prueba de evaluación final / Realización de tareas prácticas - talleres / Diseño de mini clases y su implementación con los compañeros como alumnos / Autoevaluación / Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster / Memoria de las prácticas evaluada por el profesional colaborador del centro de prácticas mediante un informe / Memoria de las prácticas evaluada por el profesor tutor.

DURACIÓN-PERMANENCIA

Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Es aconsejable que los alumnos posean conocimientos lingüísticos y de informática a nivel usuario. Aquellos que no tengan formación lingüística o informática (a nivel usuario) deberán cursar los 5/10 créditos del Módulo de Nivelación que serán determinados por la Comisión de Coordinación y Calidad del Máster.

Crterios y Puntuación:

- Formación idónea: Ldo./Ing./Graduado en Filología, Lingüística o Traducción 4 puntos.
- Formación afín: Ldo./Ing./ Graduado en otros estudios (Humanidades, Pedagogía, Informática...) 2 puntos
- Expediente: nota media del expediente académico de 1 a 4 puntos.
- Otros méritos 2 puntos



REQUISITOS DE INGRESO

Se incluye una lista priorizada de los distintos perfiles de estudiante a los que se dirige el máster. Esta relación no es exhaustiva y se refiere en su mayoría a "familias de titulaciones". La Comisión de Valoración del Máster decidirá en cada caso:

-Licenciados en cualquier rama de la Filología / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que sustituyan las licenciaturas en cualquier rama de la Filología

- Licenciados en Traducción e Interpretación / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que sustituyan la licenciatura en Traducción e Interpretación.

- Licenciados en Humanidades / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que sustituyan la licenciatura en Humanidades.

-Licenciados o Ingenieros Superiores en Informática (Gestión, Sistemas) / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que sustituyan las licenciaturas o ingenierías en cualquier rama de la Informática.

-Licenciados en cualquier rama de la Educación (Pedagogía, Psicopedagogía) / Graduados con 240 créditos en las distintas titulaciones que sustituyan las licenciaturas en cualquier rama de la Educación.

-Licenciados en Psicología, Filosofía, Licenciados en Biblioteconomía y Documentación o cualquier otra titulación / Graduados con 240 créditos en el resto de titulaciones.

SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

La realización de este máster permitirá a sus estudiantes, especialistas en una o varias lenguas, desarrollar las competencias tecnológicas específicas para trabajar de forma eficaz y competitiva en instituciones educativas y cívicas (en la propia docencia de idiomas, la docencia de otras materias en una segunda lengua y la organización y coordinación de proyectos lingüísticos), en empresas editoriales y periodísticas (en traducción de textos escritos, corrección y revisión, documentación, edición, producción y redacción de manuales, libros de texto y materiales multimedia), en medios de comunicación radiotelevisivos (en traducción audiovisual, subtítulos y doblaje), en bibliotecas y centros de documentación (en el tratamiento de información, la gestión de vías de difusión y la búsqueda y catalogación de textos impresos y electrónicos), en agencias de servicios culturales (en la mediación intercultural, diseño de políticas culturales y promoción de iniciativas de este tipo, cooperación internacional y gestión de productos y servicios culturales) y en departamentos de asesoría lingüística de empresas, asociaciones e instituciones en general (en la coordinación y seguimiento de normativas de uso lingüístico y de redacción de manuales internos y de divulgación).

Salida académica investigadora que comenzaría con la realización de una tesis doctoral en cualquiera de los temas de procesamiento del lenguaje natural, lingüística computacional, CLIL, CALL, MALL, etc..

Por último, las finalidades profesional e investigadora del máster pueden confluir en el desempeño de ciertas actividades en centros educativos (como personal docente e investigador), centros de documentación (como investigadores en filología, lingüística y documentación) e industrias de la lengua en general (como desarrolladores de corpus y herramientas de búsqueda de información, lexicógrafos y terminólogos computacionales, directores de proyectos lingüísticos, coordinadores de centros TIC, etc.).



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
Vía investigadora:	
CRÉDITOS OPTATIVOS	50 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	10 créditos ECTS
Vía profesional:	
CRÉDITOS OBLIGATORIOS	10 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	40 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	10 créditos ECTS

El máster consta de 60 créditos y se articula en cuatro módulos de asignaturas, un módulo de prácticas externas y uno último de trabajo fin de máster:

- Un módulo de contenidos comunes con asignaturas de contenido general, útiles para cualquier especialidad del máster e incluso para ser cursadas en otros cursos de máster de la Facultad de Filología de la UNED.
- Un módulo de contenidos formativos propios con asignaturas fundamentales a los objetivos del máster.
- Dos sub-módulos de especialidad: uno orientado concretamente a la enseñanza de lenguas asistida por las TIC y otro más amplio orientado a otros tipos de procesamientos computacionales de las lenguas con notable demanda y relevancia tanto en el ámbito académico e investigador como en el profesional y social.
- Un Prácticum o periodo de prácticas externas tutorizadas que son obligatorias para los estudiantes que hayan optado por la vía profesionalizante y que no han de ser realizadas por los estudiantes de la vía investigadora.
- Un trabajo fin de máster que es obligatorio para todos los estudiantes del máster.

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo y junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: **entre los meses de abril a mayo.**

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión del **1 al 8 de septiembre**, para los Másteres que no hubieran completado plazas.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el Mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo será **en el mes de septiembre.**

El máster se puede cursar en un año académico, aunque es recomendable hacerlo en dos para secuenciar mejor el estudio de algunas asignaturas y facilitar la asimilación de sus contenidos. También es posible cursarlo en más años, debiéndose cumplir la normativa oficial de la UNED de permanencia en cursos de posgrado oficiales (aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011)

El máster que aquí se propone pretende cubrir las principales aplicaciones lingüísticas en el ámbito profesional y las principales líneas de investigación lingüística para las que las TIC suponen una mejora cualitativa y cuantitativa. En la siguiente tabla se muestran dichos contenidos y su correspondencia con las asignaturas del máster que los tratan (véase el punto 5.3 que contiene una tabla con la correspondencia entre módulos y asignaturas): (ver guía del máster)

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22790448&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=8

El máster ofrece dos posibles vías a elegir por el estudiante: profesionalizante o investigadora. Para la primera de ellas, es necesario que los estudiantes realicen prácticas externas y se cuenta con la colaboración de empresas e instituciones relacionadas con el mundo del e-learning o la teleformación de idiomas, traducción, lexicografía, tecnologías del habla, gestión documental, etc., quienes acogerán a nuestros estudiantes de posgrado por un periodo aproximado de 250 horas.

Si un alumno desea cambiar de línea o tema de investigación y de tutor en el TFM, debe solicitarlo cumplimentando un nuevo impreso de Solicitud de Tutor y Tema (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,49459446&_dad=portal&_schema=PORTAL) que se encuentra colgado en la página web de la Facultad de Filología. Si, por el contrario, desea continuar con el mismo TFM al curso siguiente, debe cumplimentar el impreso Comunicado de Tutor Asignado con anterioridad

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Coordinadora del Máster:

M^a Elena Bárcena Madera, mbarcelona@flog.uned.es

Secretaría docente:

Margarita Goded Rambaud, margarita.goded@flog.uned.es

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS: entre los meses de julio a octubre.** Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): **en el mes de octubre.**

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula **entre los meses de febrero a marzo**, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

tic@adm.uned.es

Tel. 91 398 7294 / 6804

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:

E-mail: infouned@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 / 6095 /

8267